



EXPEDIENTE N°:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
EN REPRESENTACIÓN DE	C.I.F.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES		
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA
TELÉFONOS	E-MAIL	

EMPLAZAMIENTO:

REFERENCIA CATASTRAL:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR:

SUPERFICIE AFECTADA POR LAS OBRAS (Indicar m²/ml de la acometida):

PRESUPUESTO (SIN IVA):

DOCUMENTACIÓN APORTADA (marque con una X):

UNA VEZ FINALIZADA LA CALA, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA QUE SE PROCEDA A EFECTUAR INSPECCIÓN Y A LA CONSIGUIENTE DEVOLUCIÓN DE FIANZA, EN SU CASO.

- 1.-Liquidación de Licencia según Ordenanza Fiscal de aplicación.
- 2.-Si el titular de la licencia es persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y, en su caso, de poder. Si esta documentación ya se aportó en otro expediente no es necesaria. **Indique el expediente:**
- 3.-Plano de situación firmado por el solicitante.
- 4.-Plano de planta en el que se indique claramente posición de la arqueta de arranque, diámetro de la acometida, material del albañal o conducción de la acometida y posición del pozo de entronque en papel y formato digital pdf.
- 5.-Plano del perfil longitudinal de la acometida, según croquis, con indicación de las cotas reflejadas con las letras L, h, H, p, R, r, P y DN, en papel y formato digital pdf, según croquis adjunto.
- 6.-Declaración del Técnico de que la documentación aportada en papel coincide con la presentada en formato digital (según modelo).
- 7.-Presupuesto desglosado por partidas de la acometida, firmado por el solicitante (una vez que sea elaborado por los Servicios Técnicos Municipales).

REVISADA LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, EL TÉCNICO PODRÁ REQUERIR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

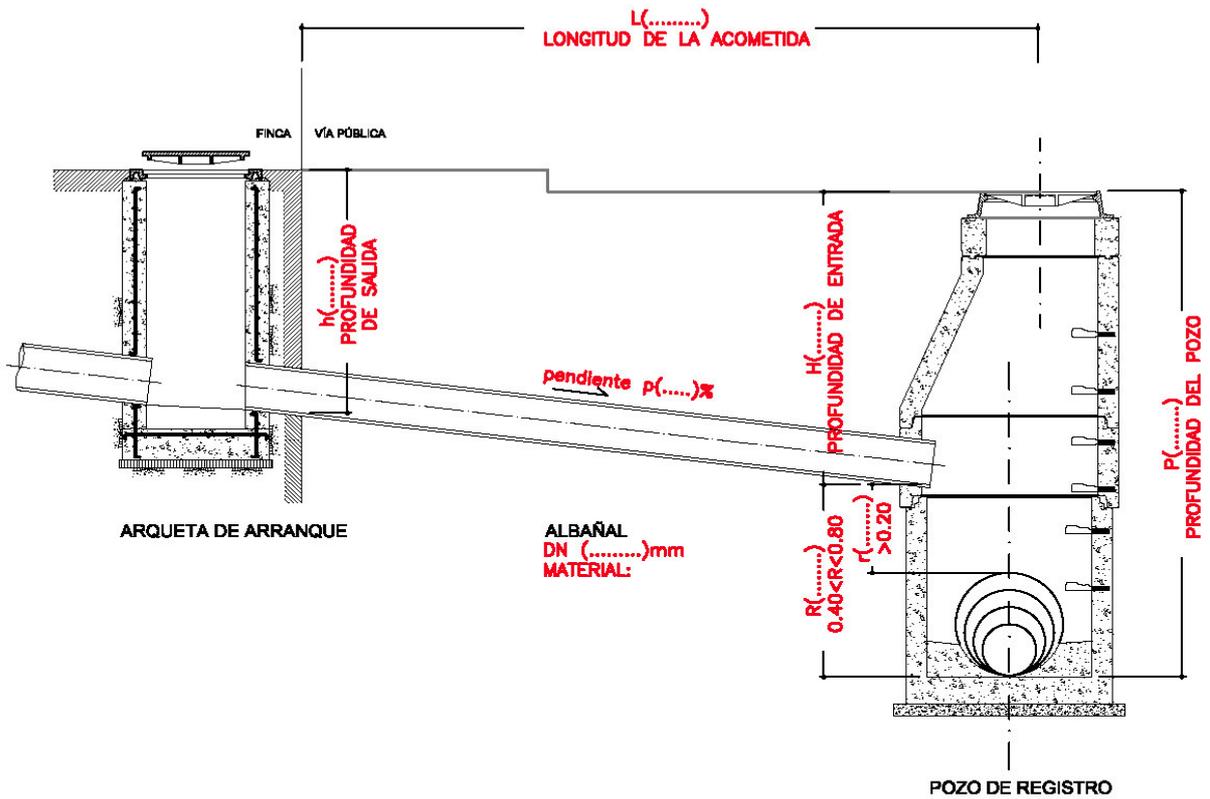
OBSERVACIONES:

SOLICITO LICENCIA PARA ACOMETIDA DE SANEAMIENTO.

En Villanueva del Pardillo, a de de 20..... (Firma del interesado)

De acuerdo con la normativa reguladora de protección de datos (Reglamento UE 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de modo expreso, preciso e inequívoco que los datos personales que nos facilita en la presente solicitud serán tratados por el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo con la finalidad expuesta en su solicitud, pudiendo ser cedidos a cualquier organismo público que lo solicite en cumplimiento de obligaciones legales, para la cual sirva la suscripción de la presente solicitud como consentimiento expreso. Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la gestión de su solicitud. Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación. <https://www.vvapardillo.org/proteccion-de-datos.html> Le informamos que puede en cualquier momento ejercer el derecho de información, retirada de consentimiento, acceso, rectificación, cancelación, supresión, oposición, limitación o portabilidad mediante comunicación escrita al Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo a través de la Sede Electrónica, dirigiéndose al Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Plaza Mayor, 1, 28229 Villanueva del Pardillo) o mediante el envío de correo electrónico a dpo@vvapardillo.org

PERFIL LONGITUDINAL DE LA ACOMETIDA
(cotas en metros)



- La longitud máxima de las acometidas será, en general de 10 m. (art. II.6.1 de las NRSCYII-2006)
- El albañal tendrá un diámetro nominal (DN) mayor de 300mm salvo en viviendas unifamiliares que podrá ser de 250mm . (art. II.6.2.2 de las NRSCYII-2006)
- El entronque del albañal con el pozo de registro del alcantarillado deberá garantizar un resalto (medido entre las cotas inferior del albañal y del colector receptor) situado entre 0.40 y 0.80 metros, respetando siempre una distancia mínima de 20 cm entre las generatrices inferior del albañal y superior del colector (art. II.6.2.3 de las NRSCYII-2006)